

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 27/03/2008.
- b) Contratista: Emilio González Zamora, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 133.445,47 euros (IVA incluido).

Mérida, a 21 de abril de 2008. El Secretario General (P.D. Res. 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 2 de abril de 2003 sobre construcción de balsas de almacenaje de alpeorujo y subproductos para planta de abono. Situación: paraje "Quejigales", parcelas 370 y 371 del polígono 5. Promotor: Abonos de Extremadura, S.L., en Llerena. (2008081424)

Advertido error en el texto publicado del Anuncio de 2 de abril de 2003 sobre construcción de balsas de almacenaje de alpeorujo y subproductos para planta de abono. Situación: Paraje "Quejigales", parcela 370 del polígono 5. Promotor: Abonos de Extremadura, S.L., en Llerena, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 72 de fecha 21 de junio de 2003, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 9020, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

"Situación: paraje "Los Quejigales", parcela 370 del polígono 5".

Debe decir:

"Situación: paraje "Los Quejigales", parcela 370 y 371 del polígono 5".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

• • •

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 23 de noviembre de 2007 por el que se notifica el acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda a D.ª Leandra María Rodríguez Juez. (2008081379)

Advertido error en el texto del acuerdo de incoación de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda adoptado el 23 de noviembre de 2007 y publicado en el DOE el 4 de diciembre de 2007, se procede a su oportuna rectificación.



En la página 18977 en la línea 34:

Donde dice:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
LEANDRA MARIA RODRÍGUEZ JUEZ	2006-029258	80067149D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VPE

Debe decir:

NOMBRE Y APELLIDOS	Nº EXP.	DNI	PROMOTORA	FASE	PROMOCIÓN	TIPOLOGIA
LEANDRA MARIA RODRÍGUEZ JUEZ	2006-029258	80067149D	JOCA INMO SA	1	CERRO GORDO	VM

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008 sobre instalación fotovoltaica de 35 kW. Situación: parcela 21 de La Rocina de Río Caya. Promotor: D. Eulogio Sánchez Rodríguez, en Badajoz. (2008080958)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica de 35 kW. Situación: Parcela 21 de La Rocina de Río Caya. Promotor: D. Eulogio Sánchez Rodríguez, en Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de marzo de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

• • •

ANUNCIO de 5 de marzo de 2008 sobre construcción de explotación porcina. Situación: finca "Cornicabrales", parcela 2 del polígono 2. Promotor: D. Antonio Muñoz Alvarado, en Feria. (2008080961)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre de 2007), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de explotación porcina. Situación: Finca "Cornicabrales", parcela 2 del polígono 2. Promotor: D. Antonio Muñoz Alvarado, en Feria.